



La Jornada

Hidalgo

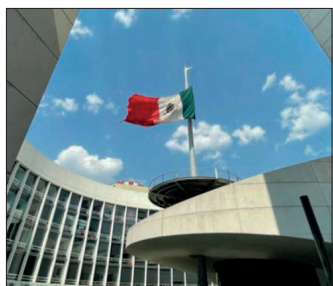
JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024
HIDALGO // AÑO 3
NÚMERO 1049 // Precio 10 pesos

Candidata petista se ampara contra orden de aprehensión

- El juez concedió que Noemí Zitle no sea detenida hasta resolver sobre la suspensión definitiva
- Para que la medida cautelar surta efectos, la exdiputada deberá pagar 10 mil pesos
- El recurso fue ingresado por la aspirante a la alcaldía de Tepeji el pasado 16 de abril

ADELA GARMEZ / P2

De Interés General



▲ Foto Especial

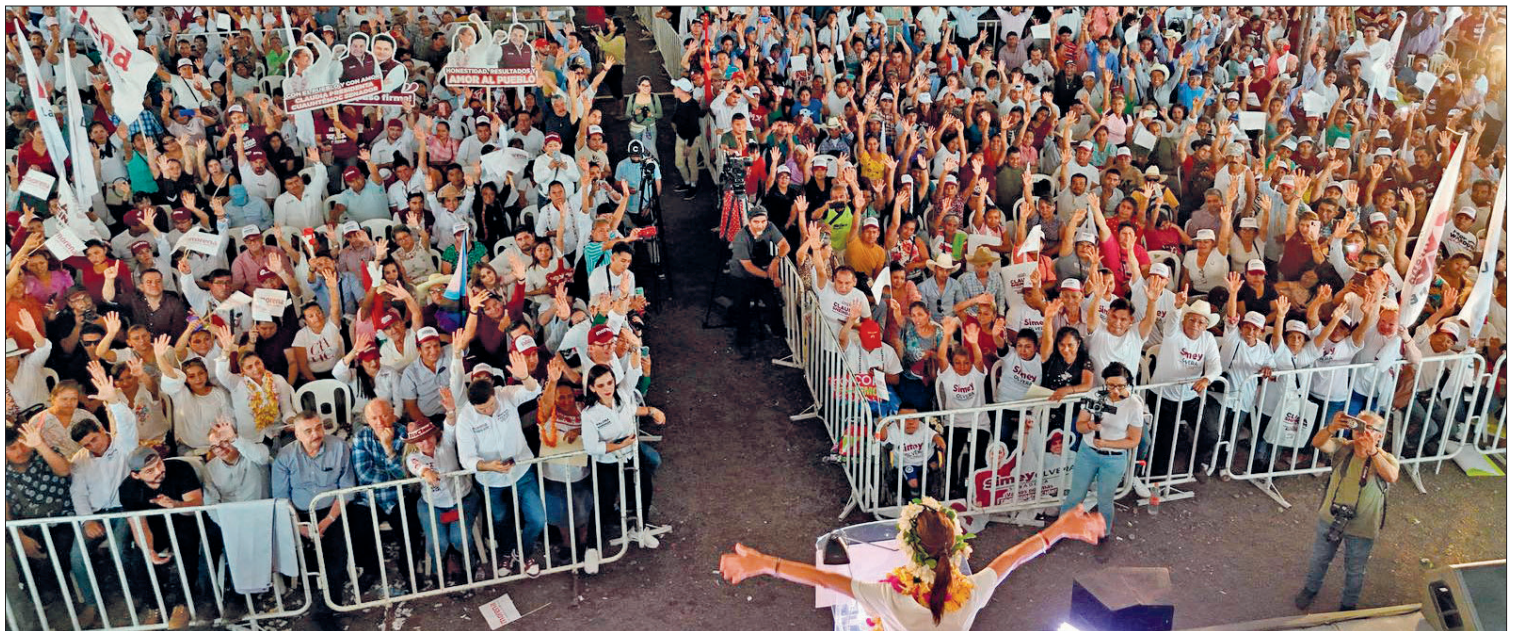
Matan gallina en el Senado como ofrenda a Tláloc

● La ofrenda por el Día de la Lluvia fue organizada por el senador Adolfo Gómez Hernández

● Un ave doméstica fue degollada, lo que generó críticas e indignación en redes sociales

● El morenista justificó la acción bajo el amparo de usos y costumbres indígenas

REDACCIÓN / P2



Sheinbaum visita Huejutla y promete mejorar carreteras

▲ Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la presidencia de México por Sigamos Haciendo Historia, se reunió la tarde de ayer en Huejutla con militantes y simpatizantes, en donde prometió mejoras en carreteras, apoyo para el campo y aumento de salarios a maestros. En el encuentro, donde estuvieron presentes, Simey Olvera y Cuauhtémoc Ochoa, candidatos a senadores; así como Daniel Andrade Zurutuza, aspirante

a diputado federal, entre otros, la candidata detalló que trabajará de la mano del gobernador Julio Menchaca para lograr fortalecer la infraestructura carretera de la región. Entre las vías que prometió impulsar destacó la ampliación hasta Huejutla de la carretera de Tamazunchale, San Luis Potosí, la cual será inaugurada próximamente por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Cortesía

Van tres semanas de manifestaciones

Crece protestas por falta de agua en la entidad

● Productores de Ajacuba se manifestaron en oficinas de Conagua

● Exigen agua negra para sus cultivos; no han podido iniciar ciclo

● Inconformes calcularon que hay más de 5 mil hectáreas afectadas

● Productores amagan con bloquear vialidades si no hay respuesta

NATHALI GONZÁLEZ / P3

“El árbitro electoral tampoco se ha preocupado por promover el voto, así que la organización y conducción de la renovación del Congreso local y los 84 ayuntamientos es un verdadero desastre debido a la soberbia con que se conducen”. Alberto Witvrún / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.
jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
25 de abril de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso
Comercial 2, Col. Centro,
C.P. 42000, Pachuca de
Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de
Título y Contenido, 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor: 04-
2021-080217242200-101

MÁYNEZ PLANTEA PROTECCIÓN A LOS MANGLARES

Sheinbaum ve difícil que debate cambie encuestas

Se ordenó a Xóchitl Gálvez eliminar o modificar del video de la conferencia del 27 de marzo el fragmento que contiene imágenes relacionadas al INE y a su logotipo

REDACCIÓN

A unos días del segundo debate organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, rechazó que ese ejercicio pueda modificar las preferencias electorales, que -dijo- le dan 27 puntos de ventaja.

Indicó que los temas que se abordarán el domingo son "para mostrar lo que ha hecho el presidente (Andrés Manuel López Obrador)".

Anunció que hablarán "de lo que significa el modelo de la economía moral y el humanismo mexicano", crecimiento económico, disminución de la pobreza, de las desigualdades, "el nivel más alto de empleo formal en la historia del país".

En conferencia de prensa, resaltó que una encuesta la colocó 27 puntos arriba del segundo lugar -sin mencionar a Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición-. "Difícilmente un debate puede cambiar esa diferencia. En el primer debate todavía subimos un poco. Entonces no creo que cambie la tendencia".

La candidata de Morena, PT y PVEM dijo que "todo mundo felicita a México por el manejo económico en la crisis de la pandemia. Es decir, hay resultados y además se apoya al que menos tiene con el sentido humanista y de justicia social que caracteriza nuestro modelo. Eso es lo que vamos a ir a decir y vamos a dar los datos con mucha solidez".

En cuanto a cambio climático y sustentabilidad, otro de los puntos para el segundo debate, recordó que es un tema al que dedicó muchos años de su vida.

Adelantó que para ese debate cambia el formato, como planteó. "Hay menos preguntas de los conductores y hay más tiempo para poder exponer".



▲ Claudia Sheinbaum adelantó que para el próximo debate se cambiará el formato. Xóchitl Gálvez deberá modificar la conferencia de prensa por el presunto uso indebido del logotipo institucional del INE. Jorge Álvarez Máynez proyecta un modelo de desarrollo amigable con el ambiente. Foto Especiales

Ordena INE a Gálvez modificar conferencia

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de Fuerza y Corazón por México, modificar la conferencia de prensa que ofreció el pasado 27 de marzo, por el presunto uso indebido del logotipo institucional del órgano electoral.

La conferencia fue difundida en YouTube, en la que hizo referencia a los anuncios propuestos en su campaña política con diferentes leyendas en las que se utiliza el logotipo del INE.

Por ello, la Comisión resolvió que es procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, porque "bajo la apariencia del buen derecho, se advierte una posible campaña, a través del probable uso indebido del logotipo del organismo público autónomo, que podría confundir al electorado".

De ese modo, se ordenó a la candidata de la coalición del PAN, PRI y PRD a la Presidencia de la República eliminar o modificar del video el fragmento que contiene imágenes relacionadas al Instituto y a su logotipo, así como de cualquier otra red social o plataforma que administre.

Por otro lado, el PAN denunció a Morena y a su candidata a la presidencia municipal de Hermosillo, Sonora, por la difusión de un spot para televisión, pues a su consideración el contenido identifica a María Dolores del Río Sánchez como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Sonora, lo cual podría confundir al electorado.

La comisión consideró procedente la adopción de las medidas cautelares solicitadas, porque el promocional señala que la denunciada contiene bajo una candidatura de coalición, lo cual es impreciso, ya que los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza Sonora y Encuentro Solidario Sonora participan en una candidatura común, es decir, la coalición Sigamos Haciendo Historia en Sonora, no existe.

Si gana Máynez detendría Tramo 5 del Tren Maya

Jorge Álvarez Máynez planteó que, de llegar a la Presidencia de México, cancelará el Tramo 5 del Tren Maya por ser el más dañino para la flora, fauna y los cuerpos de agua a su paso.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) también

prometió que lo transformará en un vehículo totalmente eléctrico para que genere menos contaminación.

"Tenemos que proteger, desde la Constitución, a la naturaleza, darles una figura jurídica a nuestros manglares, a nuestros cenotes, a nuestros cuerpos de agua, para que tengan protección jurídica, así como los seres vivos, como los animales, que se garanticen sus derechos".

Prometió que cada año aumentará 100 mil millones de pesos para el gasto en infraestructura y la mitad de esa inversión irá a un fondo de desarrollo regional para proyectos de largo plazo a niveles estatal y municipal, que, aunque no sean populares, sean de mayor beneficio.

El exlíder de MC dijo que para México proyecta un modelo de desarrollo amigable con el ambiente, como el que existe en Costa Rica, que además de beneficiarlos en el progreso nacional, atrae ecoturismo.

Álvarez Máynez recordó que, durante la visita a Jalisco de Claudia Sheinbaum, ella expuso la idea de poner en marcha un tren de Manzanillo a Guadalajara, que luego conecte con el Bajío. Al respecto, consideró que es un proyecto que secunda, pero dijo que deberá ser eléctrico para no lastimar al medio ambiente.

Matan gallina en el Senado como ofrenda a Tláloc



REDACCIÓN

Como parte de una ofrenda por el Día de la Lluvia, organizada por el senador de Morena Adolfo Gómez Hernández, un ave

doméstica fue degollada en la terraza del Senado, lo que generó críticas e indignación en redes sociales.

La presidenta de la Cámara alta, Ana Lilia Rivera, se deslindó de lo sucedido y dijo que los hechos fueron llevados a cabo bajo la estricta responsabilidad individual de Gómez Hernández, quien justificó la acción bajo el amparo de usos y costumbres de un grupo

o comunidad indígena de la que manifestó su autoadscripción.

Rivera explicó que había notificado al senador la negativa de autorizar el ingreso de cualquier tipo de animal al edificio, conforme a los protocolos de seguridad y protección civil vigentes.

En un comunicado, expuso que en el Senado se ha trabajado intensamente por el reconocimiento, defensa y promoción de

los derechos de los animales, por lo que no respalda de ninguna manera los hechos acontecidos y tomará las medidas disciplinarias pertinentes con el senador responsable.

Participantes en la ofrenda degollaron una gallina, entre sahumeros y danzas, y esperan a que su sangre caiga en un recipiente, para ofrecerla al dios Tláloc.



Jorge Reyes no utilizó su cargo como subsecretario para posicionarse: TEEH

SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) descartó que el candidato de Morena a la presidencia de Pachuca, Jorge Reyes Hernández, hubiera utilizado su encargo como subsecretario de Infraestructura Pública del Gobierno del Estado para promocionarse.

Al resolver el Procedimiento Especial Sancionador (PES) que interpuso el morenista Tonatiuh Herrera Gutiérrez por presuntos actos de propaganda gubernamental personalizada, los magistrados resolvieron la inexistencia de las conductas denunciadas.

En el recurso interpuesto, se mencionó que el ahora candidato a la presidencia municipal utilizó recursos y personal a su cargo mientras estuvo al frente de la subsecretaría para promocionar su imagen, además, en sus cuentas oficiales difundía imágenes gubernamentales a la vez que daba a conocer sus aspiraciones políticas.

No obstante, el Tribunal Electoral resolvió que, pese a las pruebas presentadas, no se determinó que los mensajes o imágenes difundidas por Jorge Reyes tuvieran como fin la pretensión de obtener el voto ciudadano pues no se hace alusión al proceso electoral.

Además, las acciones gubernamentales eran parte de sus actividades como funcionario de gobierno al frente de la subsecretaría de Infraestructura, por lo tanto, no se consideró la existencia de un beneficio indebido.



▲ Jorge Reyes Hernández, candidato de Morena a la presidencia de Pachuca.
Foto Benjamín H.V.

Dentro de la misma sesión, el Tribunal local desechó los juicios ciudadanos promovidos por Martín Camargo Hernández y Cesar Cruz Benítez quienes buscaban ser inscritos en las primeras posiciones de la lista de candidatos plurinominales para la renovación del Congreso local por Morena.

En este caso no se acreditó la violación a sus derechos político-electorales pues se inscribieron para participar en el proceso electoral, pero por el principio de representación proporcional.

DE LUNES A MIÉRCOLES HUBO DOS MANIFESTACIONES

Van tres semanas de protestas por el agua

NATHALI GONZÁLEZ

Por tercera semana consecutiva en Hidalgo, se han multiplicado las protestas por la falta de agua.

Este miércoles, usuarios del riego 112 Ajacuba se manifestaron en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) delegación Hidalgo, para exigir el agua negra en sus cultivos con base a la disponibilidad que tiene el organismo y a la que se comprometió hace semanas.

A bordo de varios autobuses, los productores amenazaron con bloquear vialidades en la capital hasta tener respuesta, pues aseguraron que debido a la falta de agua no se ha establecido el ciclo primavera verano que debió comenzar en febrero.

Los manifestantes calcularon que más de 5 mil hectáreas han sido afectadas, y que es el campo la principal actividad económica y fuente de ingreso a las familias en este municipio.

El director de la junta local de la Conagua en Hidalgo, José Ángel Félix Sánchez, atendió a manifestantes, quienes exigían una garantía de suficiente agua para sus cultivos, y se firmó una minuta.

“Con los seis metros que lleguen por mínimo nos debe tocar uno, en

Los productores amenazaron con bloquear vialidades en la capital hasta tener respuesta



▲ Usuarios del riego 112 Ajacuba se manifestaron en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) delegación Hidalgo, para exigir el agua negra en sus cultivos.
Foto Benjamín H.V.

la escala, permanente y con eso está acordado”, externaron los manifestantes al titular.

Con esta protesta, ahora en una dependencia federal, van dos

manifestaciones durante esta semana por el tema del agua, luego del cierre carretero de 24 horas que mantuvieron el lunes y martes habitantes de Singuilucan, para exigir a la Caasim el suministro.

La semana pasada, en Tepeapulco, un grupo de personas se manifestó y tomó los pozos para manifestarse en contra de que la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios Inter-municipales (Caasim) perforara uno nuevo presuntamente para llevar agua a Ciudad de México y Pachuca, cuando la población de este municipio padece del suministro.

Hace casi ocho días, también campesinos del Valle del Mezquital bloquearon vialidades y se manifestaron en la Conagua en Mixquiahuala para exigir más agua de riego para sus cultivos, los cuales estarían en riesgo de perder.

La mañana del pasado 12 de abril, vecinos de colonias del sur de Pachuca bloquearon el bulevar Felipe Ángeles, a la altura de la colonia San Antonio, en protesta por 30 días sin el líquido.

#LaUSEEnMovimiento

USE Hidalgo

@hidalgouse

771 489 3210

Conoce los servicios que ofrecen las unidades móviles



USE
DIRECCIÓN GENERAL DE
UNIDADES DE SERVICIOS
ESTATALES



ACTAS DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR:

Nacimiento (Estatales, Nacionales e internacionales), defunción, matrimonio o divorcio.

\$ 141.00



IMPRESIÓN DE CURP

Trámite Gratuito



ORIENTACIÓN EN TRÁMITES

Servicios y programas del Gobierno del Estado de Hidalgo A través de la plataforma RUTS.

Escanea aquí con la cámara de tu teléfono



PAGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Mediante el formato "F7"

Fortalecen al Consejo Municipal de Protección Civil en Huejutla

REDACCIÓN

Con la finalidad de estar atentos a cualquier contingencia o fenómeno natural o provocado que ponga en riesgo la integridad física y patrimonial de las y los huejutlenses, la mañana del miércoles 24 de abril se realizó la primera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil, correspondiente a este año 2024.

El objetivo de este organismo, en el que unen esfuerzos representantes de los sectores público y privado, es el de coordinar esfuerzos ante los embates que fenómenos meteorológicos, e incluso provocados por otro tipo de factores, pudieran ocasionar a la población y así evitarle afectaciones o brindar el apoyo necesario a quienes lo necesiten.

Dentro de los puntos que se abordaron en esta sesión se realizó la toma de protesta a los nuevos integrantes de este Consejo que, a

partir de esta fecha, se declaró en sesión permanente a fin de que ante cualquier situación que se llegue a presentar y en donde se requiera de su asistencia puedan actuar de manera rápida y eficaz.

De igual forma, se dio a conocer que dentro de los trabajos de prevención que se realizan, en el municipio de Huejutla de Reyes se contabilizan 13 refugios temporales, entre colonias y comunidades, así como dos más que se habilitaron para atender a las mascotas que necesiten de atención profesional en caso de desastre, estos últimos en veterinarias de la zona.

En la reunión, en la que se tuvo la asistencia de representantes de los gobiernos estatal, municipal, sector salud, educativo, CFE, Cruz Roja, Seguridad Pública Municipal y DIF Huejutla, entre otros organismos, se estableció el compromiso de fortalecer las acciones de prevención en zonas consideradas como de alto riesgo, a fin de proteger a la población.



▲ En sesión extraordinaria representantes de partidos reconocieron la celeridad con la que el Instituto realizó las gestiones. Foto Benjamín H.V.

ACUSAN QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE AMENAZAS

Se otorgará seguridad a candidatos del PRI: IEEH

El Consejo General gestionó para que la Secretaría de Seguridad Pública otorgue protección de manera inmediata



SOCORRO ÁVILA

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) dio a conocer que se otorgará seguridad y protección a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los municipios de Huejutla y San Felipe Orizatlán, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, esto por las amenazas de las que presun-

tamente fueron víctimas.

En sesión extraordinaria, el Consejo General informó que se realizaron las gestiones necesarias para que la Secretaría de Seguridad Pública otorgue de manera inmediata la atención solicitada.

Al respecto, la consejera Laura Aracely Lozada Nájera refirió que el tema de inseguridad es una situación a nivel nacional, pero reiteró a los partidos políticos que, así como en este caso, todas las peticiones para otorgar protección a las candidaturas locales se atenderán de manera inmediata.

Ante ello, los representantes de los

partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional reconocieron la celeridad con la que el Instituto realizó las gestiones con las instancias pertinentes para otorgar medidas de protección.

En días pasados, la secretaria general del PRI, Carolina Viggiano Austria, dio a conocer que sus candidatos Oscar Armando Andrade Castillo, de San Felipe Orizatlán, y Margarito Monterrubio Hernández, de Huejutla, así como sus equipos de trabajo detectaron a un grupo de personas a bordo de camionetas que los persiguen durante sus recorridos.

“Los vigilan todo el tiempo y son seguidos constantemente por camionetas y vehículos que no están reconocidos y eso genera inquietud, porque se sienten acosados”, mencionó la también candidata al Senado de la República.



▲ El objetivo de este organismo es coordinar esfuerzos ante los embates que fenómenos meteorológicos pudieran ocasionar. Foto Cortesía

AGUJEROS NEGROS

IEEH, contra las cuerdas

ALBERTO WITVRUN

LA REFORMA ELECTORAL QUE desapareció los consejos electorales municipales tiene en un atolladero al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que nunca estimó contratar personal técnico que permitiera desahogar en tiempo y forma la aprobación de las planillas registradas para la elección de ayuntamientos, hoy no hay menos de un millar de observaciones que impiden a docenas de candidatos a presidentes municipales iniciar campaña y quedar en desventaja ante sus adversarios y de

moverse incurrir en delitos electorales.

EN SUMA, CON sus luchas intestinas y retrasos en los tiempos establecidos por la legislación electoral vuelven inequitativa la contienda en un alto porcentaje de municipios y estimulan el abstencionismo, lo que provocó un alto nivel de malestar e inconformidad en todos los partidos políticos y se tendría que realizar un diagnóstico para determinar municipio por municipio a quiénes beneficiaron las observaciones del IEEH.

EL ÁRBITRO ELECTORAL tampoco se ha preocupado por promover el voto, así que la organización y conducción de la renovación del Congreso local y los 84 ayuntamientos es un verdadero desastre debido a la soberbia con que se conducen y a pesar de la solicitud de los partidos de reconsiderar sus actuaciones se negaron sistemáticamente y lo único a lo que se conduce es a desestimular la participación ciudadana.

Y SI NO pudieron resolver en tiempo y forma los registros, ya se duda que puedan oportunamente realizar en tiempo y forma el conteo de votos de los 84

municipios y de los distritos electorales, lo que eleva el riesgo de conflictos poselectorales que generen inestabilidad social y política en diferentes puntos de la entidad donde la efervescencia va en aumento.

ANTE ESTE PANORAMA de un árbitro insolvente y cuestionado solo resta cruzar los dedos por que haya conciencia ciudadana y responsabilidad política de candidatos y partidos para que los conflictos poselectorales se diriman en los tribunales y no en las calles.

IMPULSADOS POR WORLD VISION MÉXICO

Candidatos de Morena firman ocho compromisos por la niñez

La iniciativa es exhortarlos a que incluyan estos temas entres sus propuestas de campaña



ADELA GARMEZ

Candidatos a diputados federales, locales, senadurías y presidencias municipales por Morena firmaron los ocho compromisos por la niñez y la juventud que impulsa la organización World Vision México, derivado de la iniciativa Candidaturas por la niñez y juventud 2024.

De acuerdo con Flor Camacho Trejo, oficial de incidencia política de World Vision México, la iniciativa es exhortar a las personas candidatas a que incluyan entres sus propuestas de campaña dichos compromisos, para que en caso de que ganen la elección, puedan generar políticas públicas en el tema, así como trabajar coordinadamen-

te con la organización para “aterrizar” los puntos.

En ese sentido, dijo que sería importante que también se tomen en cuenta las problemáticas de la niñez en sus ámbitos más cercanos, como escuela y hogar.

Los ocho compromisos se enfocan en impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes; fortalecer acciones para que vivan libres de todo tipo de violencia, explotación sexual y laboral; prevenir el trabajo infantil e impulsar el trabajo digno en edad permitida; intensificar las acciones contra la malnutrición y poner fin a la desnutrición.

Así como garantizar un medio ambiente sano para su protección frente a emergencias humanitarias y desastres naturales; impulsar acciones en favor de la migración ordenada y segura con enfoque de derechos; promover acciones en favor de la salud mental y habilidades para la vida, y reforzar acciones en favor de una vida libre de violencia y el empoderamiento de las niñas,

adolescentes y mujeres jóvenes.

Por su parte, la candidata suplente al Senado, Bertha Miranda, puntualizó que las niñas, niños y adolescentes no deben ser objeto de la política pública, sino que deben integrarse a esta, ya que las infancias deben ser el centro.

En tanto, la candidata a diputada federal por Actopan, Tatiana Ángeles Moreno, propuso que en cada demarcación territorial debe existir una unidad para la atención de las infancias y adolescencias más allá del Sipinna, con el fin de brindar un mejor servicio, ya que estarían en cada colonia atendiendo problemáticas específicas.

“Hace falta que el Estado dé la mano, no quedarnos en la retórica o firma de estos compromisos”, precisó la morenista.

Entre los candidatos que participaron en la firma de dichos compromisos se encontraban el abanderado a legislador por Pachuca, Andrés Velázquez Vázquez; por Tizayuca, Juan Pablo Escalante Urbán; por Mixquiahuala, Diana Rangel Zúñiga; por Mineral de la Reforma, Hilda Miranda Miranda; el candidato a diputado federal, Ricardo Crespo, y por la presidencia municipal de Pachuca, Jorge Alberto Reyes Hernández, entre otros.

Candidata petista se ampara contra orden de aprehensión

ADELA GARMEZ

La candidata a la presidencia municipal de Tepeji del Río bajo las siglas del Partido del Trabajo (PT), Noemí Zitle Rivas, ingresó el pasado 16 de abril un recurso de amparo en contra de cualquier orden de aprehensión, presentación, detención y/o comparecencia que pudiera emitir el Juzgado en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral del Primer Circuito Judicial de Pachuca y todos los jueces de control adscritos.

En el expediente registrado bajo el número 624/2024, radicado en el juzgado segundo de distrito, fue informado que el mandamiento judicial ya fue girado, por lo que le fue negada la suspensión provisional solicitada, ya que “le reviste el carácter de consumado y contra el mismo es improcedente la suspensión, pues concederla implicaría la restitución a la parte quejosa en el goce de los derechos fundamentales que estima violados”.

No obstante, por lo que respecta a las consecuencias del dictado de la orden de presentación, el juez concedió la suspensión provisional para el efecto de que la parte quejosa no sea detenida hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva.

Esto, ya que del examen previo y temporal (hasta este momento) practicado al escrito de demanda, es factible legalmente conceder la suspensión en virtud de que la presentación del indiciado a la averiguación previa, o bien a la carpeta de inves-

tigación, no constituye un requisito indispensable para la continuación del procedimiento de integración de la indagatoria que se pudiera estar siguiendo a la parte quejosa (en el carácter indiciado).

La medida cautelar no impide su trámite para que se concluya y, en su caso, se ejercite la acción penal correspondiente; más aún, se advierte que de no concederse la medida suspensiva, el daño o perjuicio por su negativa podría resultar trascendente y de difícil reparación para el solicitante.

Por otra parte, la suspensión no surtirá efectos en caso de que quien la solicita tenga el carácter de testigo o cualquier otra participación en dicha indagatoria que no sea la de indiciado, pues de ser éste el caso, dicha persona deberá presentarse ante la autoridad investigadora y persecutora de delitos, toda vez que, en esta última hipótesis, si se acarrearía un perjuicio al interés social, a la vez, que se contravendrían disposiciones de orden público.

Para que la medida cautelar surta efectos, la exdiputada local deberá pagar una garantía por 10 mil pesos, lo que permitirá que las autoridades responsables se abstengan de privar de la libertad personal a Zitle Rivas hasta que se resuelva sobre la suspensión definitiva, quedando a disposición del juzgado únicamente en cuanto a su libertad se refiere y a disposición de la autoridad responsable por lo que hace a la continuación del procedimiento en su contra.



La expresión de las emociones en la infancia es necesaria para el desarrollo; **identifícalas y acompáñalas.**

Cuida su mente y corazón.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

CONSEJEROS SEÑALAN TRATO DIFERENCIADO

IEEH aprueba candidatura por Huautla horas antes de debate



Antonio González Valentín se bajó de la intención por la alcaldía para subir a Doralicia Martínez Bautista

SOCORRO ÁVILA

Unas horas antes de participar en el debate, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó el registro de Doralicia Martínez Bautista como candidata a presidenta municipal de Huautla por la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia en Hidalgo, en donde estaba considerado el registro de Antonio González Valentín.

En sesión extraordinaria, los consejeros electorales manifestaron que se estaba dando un trato diferenciado al aprobar esta candidatura, pues fue presentada por el partido el pasado 19 de abril, dándole prioridad sobre otras que se ingresaron antes de esa fecha.

No obstante, la representante de Morena, Dalia del Carmen Fernández Sánchez, aclaró que esta



Corresponde a un requerimiento que se hizo desde el pasado 10 de abril

candidatura corresponde al cumplimiento de un requerimiento que se hizo por parte del Instituto desde el pasado 10 de abril para que se cumplieran con la paridad horizontal y paridad horizontal indígena.

En cumplimiento a ello, se cambió la propuesta de Antonio González Valentín para encabezar la planilla por Doralicia Martínez Bautista, "hubo mucha sensibilidad de Antonio Valentín para bajarse de la candidatura y subir a una mujer y él

▲ Dentro de la misma sesión se aprobó la candidatura de Patricia Acuña Chávez para la presidencia de Huichapan. Foto Benjamín H.V.

quedarse en la sindicatura y de ahí recomponer toda la planilla", comentó la representante partidista.

Ante tal situación, la consejera Ariadna González Morales reclamó que no se esté informando a las consejerías de manera general sobre las condiciones de las candidaturas que se mantienen en reserva.

Dentro de la misma sesión, se aprobó la candidatura de Patricia Acuña Chávez para la presidencia de Huichapan por Movimiento Ciudadano, espacio que se mantenía en reserva por sustitución.

Asimismo, se aprobaron los registros de diversos candidatos para regidurías o sindicaturas de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, y de las candidaturas comunes, así como de los candidatos independientes.

público para los candidatos independientes es de 1 millón 066 mil 404.07 pesos para las 19 candidaturas aprobadas, por lo que a cada una le corresponden 56 mil 126.53 pesos.

Sin embargo, con el financiamiento privado, los candidatos pueden contar con más recurso para sus actividades proselitistas.

En este sentido, el candidato por el ayuntamiento de Tula, Noé Paredes Meza, podrá erogar hasta 2 millones 043 mil 649.06 pesos,

siendo el candidato con mayor límite de gasto establecido.

Le siguen los candidatos por la presidencia de Atotonilco de Tula, Melitón Cesar Hurtado Altamirano y Silverio Danahe Pérez Pérez, con un límite de 1 millón 156 mil 313.34 pesos; además de Pompeyo Aguilar Ortiz, por Tezontepec de Aldama, con 846 mil 927.45 pesos.

Guadalupe Montiel Carbajal, candidata por Tlanalapa, podrá tener un límite de 130 mil 693.55 pesos que

Tulancingo gastará casi medio millón de pesos para juegos mecánicos por Día del Niño

NATHALI GONZÁLEZ

Además de los 334 mil pesos para la compra de juguetes, según la licitación LA-MTB-STA-JM18-2024, el gobierno de Tulancingo gastará casi medio millón de pesos en juegos mecánicos para el Día del Niño.

Según el fallo de la licitación LA-MTB-STA-JM19-2024, el contrato de prestación de los servicios de juegos mecánicos fue adjudicado al licitante Jesús Ariel Álvarez Luqueño por la cantidad de 464 mil pesos.

Se trata del mismo contratista que obtuvo la licitación LA-MTB-STA-JM21-2024 para la prestación de los servicios para el evento artístico del Día de las Madres, por un monto de 835 mil 200 pesos.

El ayuntamiento informó a través del área de comunicación social que son casi 20 atracciones para la celebración a la niñez que se realizará el domingo 28 de abril en el Jardín La Floresta, en el centro de la ciudad.

Sobre lo nuevo para este año se destacó un rodeo infantil y la obra original de Odisea burbujas. Serán instaladas 10 mesas de ajedrez, 20 juegos mecánicos, granja interactiva y futbolitos. Durante todo el evento se ofre-

cerá pintacaritas para los niños. Una máquina de espuma con música en vivo, pequeños doctores, brincolín, alberca de pelotas, circuito de obstáculos, máquinas de construcción, exhibición de parque vehicular de la dirección de bomberos.



El festejo se realizará el domingo 28 de abril en el Jardín La Floresta

También una exhibición del grupo canino y táctico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC). Un stand de inteligencia artificial, cabina con vista 360 y una miniestación de radio. Habrá función de lucha libre con exponentes de la empresa DTU.

El ingreso será a partir de las 10:00 horas y se tendrán tres entradas ubicadas en Cuauhtémoc, una más en Hidalgo (sobre Juárez) y una adicional en calle Zaragoza (sobre avenida Juárez).

Al momento de ingresar se colocará a cada niño una pulsera que será canjeable por un regalo sorpresa al salir.



▲ El ayuntamiento informó que son casi 20 atracciones para la celebración a la niñez. Foto Archivo

Independiente por Tula dispondrá de mayor financiamiento privado

SOCORRO ÁVILA

El candidato independiente a la presidencia municipal de Tula de Allende será el que mayor financiamiento privado pueda destinar para su campaña política, de acuerdo con el tope de gastos aprobados por el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).

En los montos establecidos se informó que la bolsa de recurso

público para los candidatos independientes es de 1 millón 066 mil 404.07 pesos para las 19 candidaturas aprobadas, por lo que a cada una le corresponden 56 mil 126.53 pesos.

Sin embargo, con el financiamiento privado, los candidatos pueden contar con más recurso para sus actividades proselitistas.

En este sentido, el candidato por el ayuntamiento de Tula, Noé Paredes Meza, podrá erogar hasta 2 millones 043 mil 649.06 pesos,

sumarán a los 56 mil 126.53 pesos de financiamiento público.

Así como los candidatos por Almoloya, Eduardo López Hernández y Javier Agis Cruz Almoloya, que podrán gastar hasta 138 mil 877.18 pesos de financiamiento privado.

En el caso del candidato José Francisco Hernández Hernández, por Tepeapulco, tendrá un límite privado de 818 mil 095.03 pesos; a los candidatos de Tlaxcoapan, Juan Remigio Mejía Martínez y Guillermo



Noé Paredes Meza podrá erogar hasta 2 millones 043 mil 649.06 pesos

Jiménez Hernández, se les estableció un tope de 466 mil 067.40 pesos de financiamiento privado.



PRODUCCIÓN BAJO LA DIRECCIÓN DE HARUMI MACÍAS

Escenificarán obra que aborda la separación de las familias

“El niño de lodo”, de Bocamina Teatral, llegará al Foro DobleNueve este fin de semana

MARTHA DE LA ROSA

La compañía Bocamina Teatral presentará este fin de semana “El niño de lodo”, en el Foro DobleNueve (carretera Cubitos-la Paz, Adolfo López Mateos), para exponer a las niñas y niños el tema de la separación de los padres.

Esta producción, bajo la dirección de Harumi Macías, dramaturgia de María Sordo y la actuación de Daniel Rivera Rubio, es la historia de Estrella, quien se enfrenta a la separación de sus padres, José Sol y Rosa Luna, y mientras busca una respuesta a esta situación, una noche Rata Vieja llama a su ventana.

Este personaje le ofrece la esperanza de regresar a su padre a casa, conduciéndola con el niño de lodo, quien le pedirá algo muy especial a cambio de ayudarla.

En entrevista, Daniel Rivera ex-

● ● ●
Estrella se enfrenta a la separación de sus padres, José Sol y Rosa Luna

plicó que esta puesta en escena está hecha para espacios públicos, con un proceso largo para finalmente salir a la luz, el cual fue de un año.

Además, “El niño de lodo” ya cuenta con 110 funciones, pero no pierde su vigencia debido a que ayuda a explicarles a las niñas y a



▲ Es una puesta en escena con actores y títeres, así como un coche de parque que se vuelve muy atractivo.
Foto Especial

los niños la nueva integración de las familias.

Es una puesta en escena con actores y títeres, así como un coche de parque que se vuelve muy atractivo; con esta obra se ganó la

convocatoria de Espacios Públicos y después con la convocatoria de Espacios Escénicos visitaron patios de escuelas en todo el estado.

La invitación es para este viernes 26 de abril a las 18:00 horas y

el sábado 27 a las 12:00 horas. El costo de entrada es de 100 pesos, mientras que hay un costo especial para niñas y niños de 60 pesos y un descuento a estudiantes, maestros e Inapam también de 60 pesos.

MES DE LAS **INFANCIAS**
CARTELERA DE EVENTOS 2024

26 DE ABRIL
RALLY CIENTÍFICO
CITNOVA

9:00 h
PARQUE CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO DE HIDALGO
CITNOVA, SAN AGUSTÍN
TLAXIACA

25 y 26 DE ABRIL
TUDA en el CAMPO

11:00 h
INSTALACIONES
DE LA FERIA
PACHUCA DE SOTO

VIERNES DE CONSEJO
¡Todos al Museo!

SE REQUIERE INSCRIPCIÓN

25 y 26 DE ABRIL
El show de **Paty Lu**

9:00 h
MUSEO EL REHILETE,
PACHUCA DE SOTO

28 DE ABRIL
festIVAL DESCTI
PARA LA NIÑEZ

30 DE ABRIL
CONCIERTO
SONIDOS DE LA ALEGRÍA

9:00 h
SANTA CATARINA
LOC. SAN MIGUEL TORNACUXTLA
SAN AGUSTÍN TLAXIACA

18:00 h
TEATRO DE LA CIUDAD
SAN FRANCISCO,
PACHUCA DE SOTO

Las infancias tienen derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral

#ElHidalgodelasNiñasyl Niños

El Reloj

Hasta con gallinas muertas pedimos agua.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 25 DE ABRIL DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Agujeros negros
Alberto Witvrun

4



7 500464 592415

SOLO DESPUÉS DEL ESTADO DE MÉXICO

Hidalgo es la segunda entidad con más plazas autorizadas para salud

Se trata de plazas (eventuales) de directores y subdirectores de área, así como jefes de departamentos y soporte administrativo

NATHALI GONZÁLEZ

Después del Estado de México, Hidalgo es la segunda entidad federativa con más plazas autorizadas para la ejecución de acciones del Servicio Nacional de Salud Pública (Co-NaSer).

Así lo detalla el convenio que este miércoles fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el cual la federación contratará al personal que será asignado a cada entidad federativa.

Para Hidalgo se autorizaron 131 plazas, de las cuales 70 son eventuales homologadas a la estructura del SNSP y 61 contratos de honorarios. A nivel nacional son 3 mil 36 plazas autorizadas,

mil 346 homologadas y mil 690 contratos de honorarios.

Según el convenio de colaboración y coordinación en Hidalgo, se trata de plazas (eventuales) de directores de área, subdirectores de área, jefes de departamentos y soporte administrativo.

Para cubrir los puestos de coordinador estatal del Servicio Nacional de Salud Pública en el Estado de Hidalgo, Dirección del Centro Coordinador de Salud para el Bienestar, Líder de Brigadas y Territorio, Líder de Gerencia y Rectoría en Salud, entre otros.

“El Servicio Nacional de Salud Pública es una estrategia de transformación que permitirá articular de mejor manera las actividades, programas y acciones de vigilancia y control de los determi-



nantes sociales y problemas de salud pública que podrán coordinarse desde las Jurisdicciones Sanitarias y los nodos específicos para la gestión del territorio”, señala el documento.

Se precisa que estos trabajadores estarán dedicados totalmente a las acciones del Servicio Nacional de Salud Pública y será el encargado, junto con el personal de salud de Hidalgo, de llevar a cabo las intervenciones necesarias para la atención de la salud colectiva.

▲ Para Hidalgo se autorizaron 131 plazas, de las cuales 70 son eventuales homologadas a la estructura del SNSP y 61 contratos de honorarios.

Foto Especial

Se desplegarán en el territorio a través de los Centros Coordinadores de Salud para el Bienestar, Distritos de Salud para el Bienestar, de los Sistemas de los Servicios Esenciales de Salud Colectiva.

HISTORIAS QUE CONTAR

Efervescencia electoral

CARLOS SEVILLA SOLÓRZANO

NO ES EXAGERADO decir que el país se mece a ritmos de campañas electorales, incubados desde intensas disputas por la Presidencia de la República, hasta gubernaturas, senadurías, diputaciones, federales y estatales, así como las muy cercanas en municipios en donde vivimos, ayuntamientos. Últimos días de abril y presumibles, intensas agotadoras jornadas de mayo, hasta el arribo del calendario y su fecha clave, 2 de junio.

DEL PRIMER CAPÍTULO, el relevo de Andrés Manuel López Obrador, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez son tenaces; Jorge Álvarez, prosigue, aunque sus perspectivas de triunfo parecen más remotas, aunque no dejó en sentirse en mejor posición e incluso propuso un cuarto debate, solo de punteros, él y Sheinbaum, sin considerar a Xóchitl. Esto, de acuerdo con las normas ya establecidas, no sucederá.

CAPÍTULO IMPORTANTE EL del próximo domingo, en que los tres volverán a buscar permear en la opinión pública, en un segundo debate. El primero, domingo 7, también en este abril, pareció favorecer a Sheinbaum, ajustada a estratégica conducta de prácticamente no aludir a sus oponentes, concentrándose, la vista siempre al frente.

GÁLVEZ DESPUÉS ACEPTARÍA que no se sintió en buen ambiente para ser polémica, como se esperaba. Confió en que un buen vestido blanco la circundó, restándole su apetecida movilidad. Álvarez fue expresivo, proyectando, quizá su proyecto de ser amable y original en sus propósitos, pero sin llegar a niveles de trascendencia.

ES POR ESO que lo del próximo domingo despierta singular interés en lo que se espera sea otra actitud incisiva, y hasta beligerante, de la hidalguense. Y no lo ha ocultado. *La Jornada México* publicó el domingo 21 una singular declaración de Gálvez.

ACEPTÓ QUE SUS asesores han dividido sus recomendaciones. Unos, apuntó, le sugieren no lanzar ataques y otros que le piden no arremeter contra AMLO, pero sí contra la aspirante de Morena, PT y PVEM, Sheinbaum.

TEXTUAL, MANIFESTÓ: “De repente es muy complicado que cada asesor te diga una cosa distinta. Está cañón. Uno te dice ‘tienes que ser así’; otro, ‘debe ser acá’; no, no ataques al presidente, ataca más a Claudia’; no, no ataques ni a Claudia ni al presidente’...; hídole está muy difícil. Entonces, yo realmente voy a hacer lo que pienso que debo hacer”.

RECONOCIÓ QUE SU equipo “dio la batalla”, se modificará el formato del encuentro para establecer una bolsa de cinco minutos

que cada aspirante administrará a su consideración para poder contrastar ideas. Aseguró que ello le permitía cuestionar más a la candidata morenista, aunque prevé que será “entrenada” para no contestar.

LUEGO REPROCHÓ DE nueva cuenta que el formato del primer debate “no le permitió exigir” a Sheinbaum que contestara sus preguntas, pero que ahora el próximo domingo buscará “ser más cuestionante, sabiendo que Claudia no va a contestar; va a mentir, mentir y mentir, porque en su cabeza trae números alegres”.

SANTIAGO NIETO, A DAR LA BATALLA

SANTIAGO NIETO CASTILLO, quien fungiera temporalmente como procurador en Hidalgo, respondiendo ampliamente a la confianza del gobernador Julio Menchaca, será candidato de Morena a senador por su natal Querétaro.

INICIALMENTE TUVO PROBLEMAS de lo que llamó intento de desafuero, pero al final tuvo el visto bueno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

AL RESPECTO DECLARÓ: “Estoy listo para llegar al Senado y sacar al PRIAN de mi estado”.